Entró en vigencia el nuevo Factor de Correlación para el SAO

Boletín N°: 2

Jun 17, 2026 ARGENTINA

La actualización del Factor de Correlación impacta en el cálculo de la suma asegurada para nuevas emisiones y renovaciones de las pólizas del Seguro Ambiental Obligatorio (SAO) y representa una variación del 20,97% respecto del valor vigente durante 2025, cuentan en la siguiente columna escrita desde AlbaCaución.

Desde el 1° de junio comenzó a regir el nuevo Factor de Correlación aplicable al Seguro Ambiental Obligatorio (SAO), de acuerdo con el mecanismo de actualización previsto por la resolución 91/2021 del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La modificación impacta en el cálculo de la suma asegurada de las pólizas del SAO para nuevas emisiones y renovaciones, permitiendo que las garantías mantengan su capacidad de respuesta frente a eventuales daños ambientales.

El Factor de Correlación constituye una de las variables utilizadas para determinar el Monto Mínimo Asegurable (MMA) de las actividades alcanzadas por la normativa ambiental vigente. Su actualización anual se encuentra vinculada a la evolución de la Unidad Retributiva (UR), utilizada como referencia para adecuar los valores de cobertura a las condiciones económicas actuales.

Para el período 2026, el nuevo valor representa una variación del 20,97% respecto del vigente durante 2025.

“La actualización periódica de este parámetro es fundamental para preservar la eficacia del Seguro Ambiental Obligatorio como herramienta de recomposición frente a un daño ambiental. Al mismo tiempo, brinda previsibilidad a las empresas alcanzadas por el régimen y permite mantener la proporcionalidad de las coberturas respecto de los riesgos asumidos”, señaló Virginia Marinsalta, miembro del Directorio de AlbaCaución.

Con el objetivo de acompañar a asegurados, productores y empresas, AlbaCaución ya puso a disposición en su sitio especializado el formulario MMES actualizado, permitiendo recalcular la suma asegurada conforme a los nuevos valores vigentes.

“El SAO constituye una herramienta de gestión ambiental que busca garantizar la disponibilidad de recursos económicos para la recomposición de posibles daños ambientales de incidencia colectiva, fortaleciendo la prevención y la responsabilidad empresarial”, indicaron desde la compañía.

Fuente

Fuente: Todo Riesgo

Enlace: https://todoriesgo.com.ar/factor-correlacion-sao-2026/